

BOLETÍN Nº 236 - 2 de diciembre de 2014

PUENTE LA REINA

Disolución definitiva de Patronato del suelo

El pleno del Ayuntamiento de Puente la Reina, en sesión plenaria de fecha de 13 de febrero de 2014, adoptó por unanimidad acuerdo de aprobación inicial de extinción y disolución de Patronato del suelo conforme a balance presentado. Con fecha de 29 de abril de 2014, la Junta del Patronato del Suelo de Puente la Reina, adoptó acuerdo de extinción y disolución de Patronato del suelo de Puente la Reina.

Ambos acuerdos fueron sometidos a exposición pública en Boletín Oficial de Navarra número 115, de fecha de 13 de junio de 2014, y no habiéndose presentado reclamaciones ni sugerencias se entiende definitivamente adoptado el acuerdo de Disolución del Patronato del Suelo de Puente la Reina, en virtud de lo establecido en el apartado cuatro del acuerdo publicado en fecha de 13 de junio.

Puente la Reina, 24 de noviembre de 2014.–El Alcalde, Fidel Aracama Azcona.

Código del anuncio: L1416095